

Rating Action: Moody's afirma las calificaciones de CFE con perspectiva negativa

20 Apr 2020

NOTA: El 22 de abril de 2020, el comunicado de prensa se corrigió como sigue: La fecha de la última acción de calificación para Comisión Federal de Electricidad en el quinto párrafo de la Sección de REVELACIONES REGULATORIAS se cambió a 02/12/2019. El comunicado revisado a continuación.

Mexico, April 20, 2020 -- Moody's de México, ("Moody's") afirmó las calificaciones de deuda sénior no garantizada de Baa1 (Escala Global) y Aa1.mx (Escala Nacional de México) de Comisión Federal de Electricidad ("CFE") y bajó la evaluación del riesgo crediticio base (BCA, por sus siglas en inglés) a ba2 de ba1. Moody's también afirmó la calificación de corto plazo en Escala Nacional de CFE en MX-1 así como su calificación de corto plazo de P-2. La perspectiva se mantiene negativa.

La afirmación de las calificaciones surge a partir de la baja de la calificación de bonos soberanos del Gobierno de México a Baa1 de A3, con perspectiva negativa. Para más información sobre la acción del Gobierno de México, consulte la siguiente liga https://www.moody.com/research/--PR_422994.

Afirmaciones:

Emisor: CFE, Fideicomiso No. F/411 (BofA)

Calificación de deuda sénior no garantizada de largo plazo: Afirmada en Baa1

CERTIFICADOS BURSATILES con vencimiento en 2020 CFECB 10-2

CERTIFICADOS BURSATILES con vencimiento en 2024 CFECB 09-2U

Calificación de deuda sénior no garantizada en Escala Nacional de México: Afirmada en Aa1.mx

CERTIFICADOS BURSATILES con vencimiento en 2020 CFECB 10-2

CERTIFICADOS BURSATILES con vencimiento en 2024 CFECB 09-2U

Emisor: Comisión Federal de Electricidad

Calificaciones de corto plazo:

Calificación sénior no garantizada Otra deuda de corto plazo: Afirmada en P-2

Calificación sénior no garantizada en Escala Nacional de México Otra deuda de corto plazo: Afirmada en MX-1

Calificación de deuda sénior no garantizada de largo plazo: Afirmada en Baa1

CERTIFICADOS BURSATILES con vencimiento en 2020 CFE 15

CERTIFICADOS BURSATILES con vencimiento en 2020 CFE 10-2

BONOS con vencimiento en 2023 CFE 13-2

BONOS MEXICANOS con vencimiento en 2025 CFE 14-2

CERTIFICADOS BURSATILES con vencimiento en 2027 CFE 15U

CERTIFICADOS BURSATILES con vencimiento en 2036 CFEHCB 06

CERTIFICADOS BURSATILES con vencimiento en 2042 CFECB 12

Calificación sénior no garantizada de largo plazo en Escala Nacional de México: Afirmada en Aa1.mx

CERTIFICADOS BURSATILES con vencimiento en 2020 CFE 15

CERTIFICADOS BURSATILES con vencimiento en 2020 CFE 10-2

BONOS con vencimiento en 2023 CFE 13-2

BONOS MEXICANOS con vencimiento en 2025 CFE 14-2

CERTIFICADOS BURSATILES con vencimiento en 2027 CFE 15U

CERTIFICADOS BURSATILES con vencimiento en 2036 CFEHCB 06

CERTIFICADOS BURSATILES con vencimiento en 2042 CFECB 12

Acciones de Perspectiva:

..Emisor: CFE, Fideicomiso No. F/411 (BofA)

....Perspectiva, Permanece negativa

..Emisor: Comisión Federal de Electricidad

....Perspectiva, Permanece negativa

FUNDAMENTO DE LAS CALIFICACIONES

FUNDAMENTO PARA LA AFIRMACIÓN DE LAS CALIFICACIONES

La afirmación de las calificaciones de Baa1/Aa1.mx de CFE reflejan la aplicación del análisis de incumplimiento conjunto (JDA, por sus siglas en inglés) de Moody's para emisores relacionados con el gobierno (GRI, por sus siglas en inglés), el cual toma en consideración los siguientes cuatro factores: i) una BCA de ba2 como medición de la calidad crediticia intrínseca de CFE, ii) la calificación de Baa1 del gobierno mexicano como proveedor de apoyo de CFE, así como iii) nuestros estimados de un muy fuerte apoyo implícito del gobierno en caso de necesidad financiera y iv) una muy alta dependencia de incumplimiento entre CFE y el gobierno mexicano.

Aunque el gobierno de México no garantiza las obligaciones de deuda de CFE, Moody's considera que existe una probabilidad significativa de apoyo del gobierno dado el estatus de la compañía como entidad 100% propiedad del gobierno y su importancia estratégica para la economía del país en general. Nuestra estimación de una muy alta dependencia de incumplimiento refleja nuestra opinión que CFE comparte varios factores de riesgo en común con el gobierno.

CFE es la compañía de servicios públicos dominante de México y una de las más grandes de América Latina, con una capacidad de generación instalada de 57.872 GW (a diciembre de 2019) al incluir la capacidad de generación de productores independientes de energía (13.2 GW). CFE tiene 109,589 kilómetros de líneas de transmisión (voltaje alto y medio) y una red de distribución de más de 850,549 kilómetros (bajo voltaje). En 2019, CFE generó casi 250 TW/hr para abastecer energía a 44.52 millones de usuarios.

FUNDAMENTOS PARA LA BAJA DE LA BCA

La BCA refleja nuestra opinión de la fortaleza intrínseca de CFE sin apoyo extraordinario del gobierno federal de México. La baja de la BCA a ba2 de ba1 refleja cambios en la política energética de México que pudieran ocasionar un deterioro en los indicadores crediticios. Aunque estos cambios conduzcan al fortalecimiento de la posición de CFE en el mercado en términos de capacidad de generación -- contrario al objetivo original de la reforma energética -, esto ha generado una menor dependencia en la inversión privada.

Medidas tales como la cancelación de las subastas de energía renovable, los planes de incrementar la capacidad de generación de CFE para cubrir la demanda futura, y las necesidades de inversión relativas a transmisión -que todavía no están claras- generarán presión en el balance financiero de CFE. A falta de claridad sobre el rol de la inversión privada, esperamos que CFE financie sus futuros proyectos con deuda, Pidiregas (obligaciones contingentes de CFE) u otros instrumentos, lo cual pudiera ocasionar un deterioro de los indicadores que utiliza Moody's.

Para 2020 y 2021, consideramos que el flujo de efectivo operativo antes de cambios en el capital de trabajo (CFO) generarán una menor cobertura de intereses equivalente a 2.7x y 1.9x respectivamente, en comparación con un 3.0x en 2019. Además, el indicador de CFO a deuda disminuirá a 5.7% y 2.8% en 2020 y 2021, en comparación con 6.8% en 2019. Aun cuando esperamos que la contingencia del coronavirus tenga un impacto moderado en los indicadores de CFE, ya incorporamos en nuestras proyecciones una menor demanda de electricidad y un menor crecimiento de ingresos como resultado de la menor actividad industrial dado que las perspectivas de crecimiento económico del mediano plazo de México se han debilitado materialmente. Este impacto será parcialmente compensado por menores costos como resultado de la disminución de los precios en los combustibles.

FUNDAMENTO PARA LA PERSPECTIVA NEGATIVA

La perspectiva se mantiene negativa para reflejar la perspectiva de la calificación del Gobierno de México, que es el proveedor de respaldo que genera una mejora en la calificación bajo nuestro marco analítico para Emisores Relacionados con el Gobierno (GRI, por sus siglas en inglés). La perspectiva negativa también refleja incertidumbre en torno al plan de negocios de CFE, el cual todavía no ha sido publicado, y un posible cambio en las condiciones actuales de pensiones que fue recientemente anunciado. Ambas consideraciones pudieran tener un impacto negativo en los indicadores crediticios.

FACTORES QUE PODRÍAN GENERAR UN ALZA O UNA BAJA DE LAS CALIFICACIONES

Aunque no es factible un alza de la calificación en el futuro cercano, la perspectiva pudiera regresar a estable como resultado de la estabilización de la calificación del Gobierno de México.

La calificación pudiera experimentar presión a la baja si se produce una baja de la calificación soberana o si se espera que disminuya el apoyo implícito del gobierno. La BCA y la calificación también pudieran bajar si CFE registra un apalancamiento más elevado o una pérdida en su capacidad de generar flujos de efectivo adecuados a manera que se provoque el deterioro de los indicadores crediticios. Específicamente, si el indicador de CFO antes de capital de trabajo a deuda y el de cobertura de intereses con CFO antes de capital de trabajo, cayeran por debajo de 5.0% y 2.5x, respectivamente, de manera sostenida, las calificaciones también quedarían presionadas.

Las metodologías utilizadas en estas calificaciones fueron Empresas reguladas de electricidad y gas publicada en Junio 2017 y disponible en http://www.moodys.com/researchdocumentcontentpage.aspx?docid=PBC_1080816 y Emisores Relacionados con el Gobierno publicada en Junio 2018 y disponible https://www.moodys.com/researchdocumentcontentpage.aspx?docid=PBC_1110563. De otro modo, consulte la página de Metodologías en www.moodys.com.mx para obtener una copia de estas metodologías.

La versión en inglés de Emisores Relacionados con el Gobierno disponible en el enlace anterior está desactualizada para todas las jurisdicciones, excepto México.

El periodo de tiempo que abarca la información financiera utilizada para determinar la calificación de Comisión Federal de Electricidad es del 01/01/2015 al 31/12/2019 (fuente: Estados Financieros de CFE y Bolsa Mexicana de Valores).

El periodo de tiempo que abarca la información financiera utilizada para determinar la calificación de CFE, Fideicomiso No. F/411 (BofA) es del 01/01/2015 al 31/12/2019 (fuente: Estados Financieros de CFE y Bolsa Mexicana de Valores).

Las Calificaciones en Escala Nacional de Moody's (NSR por sus siglas en inglés) son medidas relativas de la calidad crediticia entre emisiones y emisores de deuda dentro de un país determinado, lo que permite que los participantes del mercado hagan una mejor diferenciación entre riesgos relativos. Las NSR difieren de las calificaciones en la escala global en el sentido de que no son globalmente comparables contra el universo de entidades calificadas por Moody's, sino únicamente contra otras NSR asignadas a otras emisiones y emisores de deuda dentro del mismo país. Las NSR están identificadas por un modificador de país ".nn" que indica el país al que se refieren, como ".za" en el caso de Sudáfrica. Para mayor información sobre el enfoque de Moody's respecto de las calificaciones en escala nacional, favor de consultar la Metodología de Calificación de Moody's publicada en mayo de 2016 y titulada "Correspondencia entre calificaciones en escala nacional y calificaciones en escala global". Aunque las calificaciones en escala nacional (NSR, por sus siglas en inglés) no tienen un significado inherente absoluto en términos de riesgo de incumplimiento o pérdida esperada, se puede inferir una probabilidad histórica de incumplimiento consistente con una NSR determinada, considerando la calificación en escala global (GSR, por sus siglas en inglés) a la que corresponde en ese momento específico. Para obtener información sobre las tasas de incumplimiento histórico asociadas con las

distintas categorías de calificación en escala global a lo largo de distintos horizontes de inversión, favor de consultar http://www.moody.com/researchdocumentcontentpage.aspx?docid=PBC_1217786 .

REVELACIONES REGULATORIAS

Para obtener más información sobre los supuestos clave de calificación y el análisis de sensibilidad de Moody's, consulte las secciones "Supuestos de la metodología" y "Sensibilidad a los supuestos" del formulario de divulgación financiera. El documento Símbolos y definiciones de calificaciones de Moody's está disponible en: https://www.moody.com/researchdocumentcontentpage.aspx?docid=PBC_110867 .

Las fuentes de información utilizadas para esta calificación son las siguientes: partes involucradas en la calificación, información pública, e información confidencial propiedad de Moody's.

Las calificaciones fueron reveladas a las entidades calificadas antes de su publicación.

Para consultar la lista general de fuentes de información utilizadas en el proceso de calificación y la estructura y proceso de votación de los comités de calificación responsables de asignar y monitorear calificaciones, favor de entrar a la pestaña de Revelaciones en www.moody.com.mx.

La fecha de la última calificación de Comisión Federal de Electricidad es 02/12/2019.

La fecha de la última calificación de CFE, Fideicomiso No. F/411 (BofA) es 25/07/2019.

Con respecto a las calificaciones emitidas en un programa, serie, categoría/clase de deuda o instrumento, este anuncio proporciona aclaraciones regulatorias relevantes en relación a cada calificación de un bono o nota de la misma serie, categoría/clase de deuda o instrumento emitida con posterioridad o conforme a un programa para el cual las calificaciones son derivadas exclusivamente de calificaciones existentes, de acuerdo con las prácticas de calificación de Moody's. Con respecto a las calificaciones emitidas sobre una entidad proveedora de soporte, este anuncio proporciona aclaraciones regulatorias relevantes en relación a la acción de calificación referente al proveedor de soporte y en relación a cada acción de calificación particular de instrumentos cuyas calificaciones derivan de las calificaciones crediticias de la entidad proveedora de soporte. Para mayor información, favor de consultar la pestaña de calificaciones en la página del emisor/entidad correspondiente en www.moody.com.mx.

Con respecto a cualquier entidad y/o instrumento calificado afectado que reciba apoyo crediticio directo de la(s) principal(es) entidad(es) a que se refiere esta acción de calificación, y cuyas calificaciones pudieran cambiar como resultado de esta acción de calificación, las revelaciones regulatorias serán aquellas asociadas con la entidad garante. Existen excepciones a este enfoque para efectos de las siguientes revelaciones, en caso de ser aplicables en la jurisdicción: Servicios Auxiliares, Revelación a la entidad calificada, Revelación de la entidad calificada.

Esta calificación crediticia puede ser modificada al alza/baja con base en cambios futuros en la situación financiera del Emisor/Instrumento, y cualquier modificación se hará sin que Moody's de México, S.A. de C.V. sea responsable en consecuencia.

Las revelaciones regulatorias contenidas en este comunicado de prensa aplican a la calificación crediticia y, de ser aplicable, a la perspectiva de la calificación o revisión de calificación respectiva.

Los principios generales de Moody's para evaluar riesgos ambientales, sociales y de gobernanza (ESG, por sus siglas en inglés) en nuestro análisis crediticio están disponibles en https://www.moody.com/researchdocumentcontentpage.aspx?docid=PBC_1133569 .

Moody's considera que la calidad de la información disponible sobre la entidad, obligación o crédito calificado es satisfactoria para efectos de emitir una calificación.

Moody's adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza para asignar una calificación sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera confiables, incluyendo, cuando corresponde, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede, en toda ocasión, verificar o validar de manera independiente la información que recibe en su proceso de calificación.

Favor de entrar a Símbolos y Definiciones de Calificaciones de Moody's en www.moody.com.mx para mayor información sobre el significado de cada categoría de calificación y la definición de incumplimiento y

recuperación.

Favor de ir a la pestaña de calificaciones en la página del emisor/entidad en www.moody.com.mx para consultar la última acción de calificación y el historial de calificación. La fecha en que fueron publicadas por primera vez algunas calificaciones data de tiempos antes de que las calificaciones de Moody's fueran totalmente digitalizadas y es posible que no exista información exacta. Consecuentemente, Moody's proporciona una fecha que considera que es la más confiable y exacta con base en la información que tiene disponible. Para mayor información, visite nuestro portal www.moody.com.mx.

Favor de entrar a www.moody.com.mx para actualización de cambios del analista líder de calificación y de la entidad legal de Moody's que emitió la calificación.

Las calificaciones emitidas por Moody's de México son opiniones de la calidad crediticia de valores y/o sus emisores y no son una recomendación para invertir en dichos instrumentos y/o emisor.

Favor de ir a la pestaña de calificaciones en la página del emisor/entidad en www.moody.com.mx para consultar las revelaciones regulatorias adicionales de cada calificación crediticia.

Roxana Munoz
Asst Vice President - Analyst
Project & Infrastructure Finance
Moody's de Mexico S.A. de C.V
Ave. Paseo de las Palmas
No. 405 - 502
Col. Lomas de Chapultepec
Mexico, DF 11000
Mexico
JOURNALISTS: 1 888 779 5833
Client Service: 1 212 553 1653

Alejandro Olivo
Associate Managing Director
Project & Infrastructure Finance
JOURNALISTS: 1 212 553 0376
Client Service: 1 212 553 1653

Releasing Office:
Moody's de Mexico S.A. de C.V
Ave. Paseo de las Palmas
No. 405 - 502
Col. Lomas de Chapultepec
Mexico, DF 11000
Mexico
JOURNALISTS: 1 888 779 5833
Client Service: 1 212 553 1653

MOODY'S
INVESTORS SERVICE

© 2020 Moody's Corporation, Moody's Investors Service, Inc., Moody's Analytics, Inc. y/o sus licenciadores y filiales (conjuntamente "MOODY'S"). Todos los derechos reservados.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS EMITIDAS POR MOODY'S INVESTORS SERVICE, INC. Y SUS FILIALES CONSTITUYEN LAS OPINIONES ACTUALES DE MOODY'S RESPECTO AL RIESGO CREDITICIO FUTURO DE ENTIDADES, COMPROMISOS CREDITICIOS, O INSTRUMENTOS DE DEUDA O SIMILARES, Y MATERIALES, PRODUCTOS, SERVICIOS E INFORMACIÓN PUBLICADA POR MOODY'S (COLECTIVAMENTE LAS "PUBLICACIONES") PUDIENDO LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S INCLUIR OPINIONES ACTUALES. MOODY'S INVESTORS SERVICE DEFINE EL RIESGO CREDITICIO COMO EL RIESGO DERIVADO DE LA IMPOSIBILIDAD POR PARTE DE UNA ENTIDAD DE CUMPLIR CON SUS OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES A SU VENCIMIENTO Y LAS PÉRDIDAS ECONÓMICAS ESTIMADAS EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O INCAPACIDAD. CONSULTE LOS SIMBOLOS DE CLASIFICACIÓN Y DEFINICIONES DE CALIFICACIÓN DE MOODY'S PARA OBTENER INFORMACIÓN

SOBRE LOS TIPOS DE OBLIGACIONES FINANCIERAS CONTRACTUALES ENUNCIADAS POR LAS CALIFICACIONES DE MOODY'S INVESTORS SERVICE CREDIT. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS NO HACEN REFERENCIA A NINGÚN OTRO RIESGO, INCLUIDOS A MODO ENUNCIATIVO Y NO LIMITATIVO: RIESGO DE LIQUIDEZ, RIESGO RELATIVO AL VALOR DE MERCADO O VOLATILIDAD DE PRECIOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES NO CREDITICIAS ("EVALUACIONES") Y OTRAS OPINIONES INCLUIDAS EN LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO SON DECLARACIONES DE HECHOS ACTUALES O HISTÓRICOS. LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S PODRÁN INCLUIR ASIMISMO PREVISIONES BASADAS EN UN MODELO CUANTITATIVO DE RIESGO CREDITICIO Y OPINIONES O COMENTARIOS RELACIONADOS PUBLICADOS POR MOODY'S ANALYTICS, INC. Y/O SUS FILIALES. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN NI PROPORCIONAN ASESORAMIENTO FINANCIERO O DE INVERSIÓN, Y CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES DE MOODY'S NO SON NI SUPONEN RECOMENDACIÓN ALGUNA PARA LA COMPRA, VENTA O MANTENIMIENTO DE VALORES CONCRETOS. LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES DE MOODY'S NO CONSTITUYEN COMENTARIO ALGUNO SOBRE LA IDONEIDAD DE UNA INVERSIÓN PARA UN INVERSOR CONCRETO. MOODY'S EMITE SUS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y OTRAS OPINIONES Y PUBLICA SUS INFORMES EN LA CONFIANZA Y EN EL ENTENDIMIENTO DE QUE CADA INVERSOR LLEVARÁ A CABO, CON LA DEBIDA DILIGENCIA, SU PROPIO ESTUDIO Y EVALUACIÓN DEL INSTRUMENTO QUE ESTÉ CONSIDERANDO COMPRAR, CONSERVAR O VENDER.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y PUBLICACIONES NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR INVERSORES MINORISTAS Y SERÍA TEMERARIO E INAPROPIADO POR PARTE DE LOS INVERSORES MINORISTAS TENER EN CUENTA LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES O LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S AL TOMAR CUALQUIER DECISIÓN SOBRE EN MATERIA DE INVERSIÓN. EN CASO DE DUDA, DEBERÍA PONERSE EN CONTACTO CON SU ASESOR FINANCIERO U OTRO ASESOR PROFESIONAL.

TODA LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO ESTÁ PROTEGIDA POR LEY, INCLUIDA A MODO DE EJEMPLO LA LEY DE DERECHOS DE AUTOR (*COPYRIGHT*) NO PUDIENDO PARTE ALGUNA DE DICHA INFORMACIÓN SER COPIADA O EN MODO ALGUNO REPRODUCIDA, RECOPIADA, TRANSMITIDA, TRANSFERIDA, DIFUNDIDA, REDISTRIBUIDA O REVENDIDA, NI ARCHIVADA PARA SU USO POSTERIOR CON ALGUNO DE DICHS FINES, EN TODO O EN PARTE, EN FORMATO, MANERA O MEDIO ALGUNO POR NINGUNA PERSONA SIN EL PREVIO CONSENTIMIENTO ESCRITO DE MOODY'S.

LAS CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES, OTRAS OPINIONES Y LAS PUBLICACIONES DE MOODY'S NO ESTÁN DESTINADAS PARA SU USO POR PERSONA ALGUNA COMO PARÁMETRO, SEGÚN SE DEFINE DICHO TÉRMINO A EFECTOS REGULATORIOS, Y NO DEBERÁN UTILIZARSE EN MODO ALGUNO QUE PUDIERA DAR LUGAR A CONSIDERARLAS COMO UN PARÁMETRO.

Toda la información incluida en el presente documento ha sido obtenida por MOODY'S a partir de fuentes que estima correctas y fiables. No obstante, debido a la posibilidad de error humano o mecánico, así como de otros factores, toda la información aquí contenida se proporciona "TAL Y COMO ESTÁ", sin garantía de ningún tipo.

MOODY'S adopta todas las medidas necesarias para que la información que utiliza al asignar una calificación crediticia sea de suficiente calidad y de fuentes que Moody's considera fiables, incluidos, en su caso, terceros independientes. Sin embargo, Moody's no es una firma de auditoría y no puede en todos los casos verificar o validar de manera independiente la información recibida en el proceso de calificación o en la elaboración de las Publicaciones.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY'S y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad frente a cualesquiera personas o entidades con relación a pérdidas o daños indirectos, especiales, derivados o accidentales de cualquier naturaleza, derivados de o relacionados con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de dicha información, incluso cuando MOODY'S o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores fuera avisado previamente de la posibilidad de dichas pérdidas o daños, incluidos a título enunciativo que no limitativo: (a) lucro cesante presente o futuro o (b) pérdida o daño surgido en el caso de que el instrumento financiero en cuestión no sea objeto de calificación crediticia concreta otorgada por MOODY'S.

En la medida en que las leyes así lo permitan, MOODY's y sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores y proveedores declinan toda responsabilidad con respecto a pérdidas o daños directos o indemnizatorios causados a cualquier persona o entidad, incluido a modo enunciativo que no limitativo, negligencia (excluido, no obstante, el fraude, la conducta dolosa o cualquier otro tipo de responsabilidad que, en aras de la claridad, no pueda ser excluida por ley), por parte de MOODY's o cualquiera de sus consejeros, directivos, empleados, agentes, representantes, licenciadores o proveedores, o con respecto a toda contingencia dentro o fuera del control de cualquiera de los anteriores, derivada de o relacionada con la información aquí contenida o el uso o imposibilidad de uso de tal información.

MOODY'S NO OTORGA NI OFRECE GARANTÍA ALGUNA, EXPRESA O IMPLÍCITA, CON RESPECTO A LA PRECISIÓN, OPORTUNIDAD, EXHAUSTIVIDAD, COMERCIABILIDAD O IDONEIDAD PARA UN FIN DETERMINADO SOBRE CALIFICACIONES CREDITICIAS, EVALUACIONES Y DEMÁS OPINIONES O INFORMACIÓN.

Moody's Investors Service, Inc., agencia de calificación crediticia, filial al 100% de Moody's Corporation ("MCO"), informa por la presente que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, notas y pagarés) y acciones preferentes calificados por Moody's Investors Service, Inc. han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación, abonar a Moody's Investors Service, Inc. por sus servicios de opinión y calificación por unos honorarios que oscilan entre los \$1.000 dólares y aproximadamente a los 2.700.000 dólares. MCO y Moody's Investors Service también mantienen asimismo políticas y procedimientos para garantizar la independencia de las calificaciones y los procesos de asignación de calificaciones crediticias de Moody's Investors Service. La información relativa a ciertas relaciones que pudieran existir entre consejeros de MCO y entidades calificadas, y entre entidades que tienen asignadas calificaciones crediticias de Moody's Investors Service y asimismo han notificado públicamente a la SEC que poseen una participación en MCO superior al 5%, se publica anualmente en www.moodys.com, bajo el capítulo de "*Investor Relations – Corporate Governance – Director and Shareholder Affiliation Policy*" ["Relaciones del Accionariado - Gestión Corporativa - Política sobre Relaciones entre Consejeros y Accionistas"].

Únicamente aplicable a Australia: La publicación en Australia de este documento es conforme a la Licencia de Servicios Financieros en Australia de la filial de MOODY's, Moody's Investors Service Pty Limited ABN 61 003 399 657 AFSL 336969 y/o Moody's Analytics Australia Pty Ltd ABN 94 105 136 972 AFSL 383569 (según corresponda). Este documento está destinado únicamente a "clientes mayoristas" según lo dispuesto en el artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Al acceder a este documento desde cualquier lugar dentro de Australia, usted declara ante MOODY'S ser un "cliente mayorista" o estar accediendo al mismo como un representante de aquél, así como que ni usted ni la entidad a la que representa divulgarán, directa o indirectamente, este documento ni su contenido a "clientes minoristas" según se desprende del artículo 761G de la Ley de Sociedades de 2001. Las calificaciones crediticias de MOODY'S son opiniones sobre la calidad crediticia de un compromiso de crédito del emisor y no sobre los valores de capital del emisor ni ninguna otra forma de instrumento a disposición de clientes minoristas.

Únicamente aplicable a Japón: Moody's Japan K.K. ("MJKK") es una agencia de calificación crediticia, filial de Moody's Group Japan G.K., propiedad en su totalidad de Moody's Overseas Holdings Inc., subsidiaria en su totalidad de MCO. Moody's SF Japan K.K. ("MSFJ") es una agencia subsidiaria de calificación crediticia propiedad en su totalidad de MJKK. MSFJ no es una Organización de Calificación Estadística Reconocida Nacionalmente (en inglés, "NRSRO"). Por tanto, las calificaciones crediticias asignadas por MSFJ son no-NRSRO. Las calificaciones crediticias son asignadas por una entidad que no es una NRSRO y, consecuentemente, la obligación calificada no será apta para ciertos tipos de tratamiento en virtud de las leyes de EE.UU. MJKK y MSFJ son agencias de calificación crediticia registradas con la Agencia de Servicios Financieros de Japón y sus números de registro son los números 2 y 3 del Comisionado FSA (Calificaciones), respectivamente.

Mediante el presente instrumento, MJKK o MSFJ (según corresponda) comunica que la mayoría de los emisores de títulos de deuda (incluidos bonos corporativos y municipales, obligaciones, pagarés y títulos) y acciones preferentes calificados por MJKK o MSFJ (según sea el caso) han acordado, con anterioridad a la asignación de cualquier calificación crediticias, abonar a MJKK o MSFJ (según corresponda) por sus servicios de opinión y calificación crediticia por unos honorarios que oscilan entre los JPY250.000.000 y los JPY250.000.000, aproximadamente.

Asimismo, MJKK y MSFJ disponen de políticas y procedimientos para garantizar los requisitos regulatorios japoneses.

